

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 08-02-2018 08:51:57

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-98-SE18

SEÑOR (ES) : HDI SEGUROS S.A.	A Sr (a) : Tamara Rodriguez
DIRECCIÓN : Manquehue Norte N° 160 Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56 2 27154583
RUT : 99.231.000-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGUROS ACCIDENTES. SEGUN MEMO N° 44 DE DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131603	Seguros contra accidentes	1 Unidad	SEGURO CONTRA ACCIDENTES		35.000,00	0,00	0,00	35.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				
					Neto	\$		35.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		35.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		35.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGUROS DE ACCIDENTES NECESARIO PARA MONITOR DEL PROGRAMA EJE DON RAFAEL INOSTROZA JARA. SEGUN MEMO N° 44 DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>